

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCION

Rambla de San Carlos, 55 principal

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, 71, imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 677

AÑO III

Tarragona: domingo 27 de Junio de 1897

CONTRA EL FRAUDE

—Cuando el Tesoro nacional requiere toda suerte de recursos para hacer frente á las contingencias de nuestras guerras coloniales; cuando los buenos españoles inflamados por ardiente entusiasmo entregan su sangre y su dinero para salvar el honor patrio del entredicho en que lo han colocado sus enemigos; y cuando las fuerzas rentísticas del país necesitan de todo apoyo para poder sobrellevar los excepcionales tributos impuestos por la fuerza de las circunstancias, rugen las ambiciones ilegítimas de los malos patriotas, crece el agio, y se enriquecen con la ruina del contribuyente honrado ciertas entidades que, olvidando deberes y fingiendo patriotismo, aniquilan los intereses del país que las tolera y soporta.

La catástrofe filoxérica, cuyos efectos tocan ya casi todos los empobrecidos agricultores de esta provincia, requiere una ilimitada protección, por medio de la cual puedan repararse los incommensurables daños causados en sus viñedos por el devastador insecto.

Unidos por la desgracia, pudieron imponer á los poderes públicos medidas encaminadas á disminuir la terrible crisis que se inició seis años atrás, y cuyas consecuencias difícilmente serán remediadas. Una de estas medidas fué el establecimiento de derechos prohibitivos á la importación de alcoholes extranjeros y los crecidos tributos impuestos á la fabricación de alcoholes industriales, merced á cuyos impuestos el espíritu de vino recobró el favor perdido en años anteriores y adquirió poderoso impulso la industria de su producción, reanimando las antiguas deficientes destilerías y dando lugar al establecimiento de otras nuevas para cuya alimentación es preciso una suma de vinos suficiente á producir el alza de estos caídos y beneficiar por consecuencia á todos los cultivadores de la vid.

Costó gran trabajo corregir ciertas deficiencias legislativas por las cuales se deslizaba el agio y se burlaba el margen protector establecido en favor de los destiladores del zumo de la uva, á fin de hacer posible la competencia con los productores de alcohol industrial, pero subsanadas aquéllas, la producción vitícola exánime se vigorizó y adquirió nuevos bríos, de suerte que cuando parecía haber hecho crisis su situación angustiosa por la mejora en los precios de los vinos, ésta se detiene, entra en un periodo de calma y de fluctuaciones y declina nuevamente, con gran desesperación del viticultor, que pierde en definitiva hasta la esperanza de reconstruir la riqueza que le ha devastado la filoxera.

La causa de este cambio brusco é inexplicable es que á esta plaga se ha unido otra, tal vez más perjudicial, que chupando á la par la sangre del país y la savia del Tesoro se nutre y engorda á costa de ambos.

¿Cómo? Haciendo caso omiso de la ley, atropellando los reglamentos, persiguiendo al contribuyente honrado, vejando al industrial de buena fé, imposibilitando al destilador de vinos con visitas insidiosas, con expedientes molestos y gratuitos, mientras se deja libres y tranquilos á los dueños de destilerías industriales, cuyos productos inundan el mercado, sin que por esto se note aumento en la recaudación del correspondiente impuesto.

Fenómeno es este cuya explicación es preciso buscar y desentrañar, siquiera sea para poner fin á ciertas habladurías que creen en clandestinos conciertos de fábricas y en afirmaciones por el estilo, que no deben ser ciertas, porque de existir constituirían defraudaciones escandalosas, que ni el digní-

simo señor delegado de Hacienda ni el arrendatario de contribuciones nuestro particular amigo don Federico de Ramón podrían autorizar ni consentir.

Fabríquense en buena hora alcoholes industriales, pero procuren las dos personalidades citadas, puesto que á ellas corresponde hacerlo, que abonen al Tesoro lo que según la ley debe percibir, y si existe defraudación, como es notorio, persígana la con el mismo encarnecimiento que se persiguen las nimiedades de los destiladores de vino.

Si no lo hacen así, darán pábuo á las lenguas ignorantes y malévolas para insistir en la existencia de determinados conciertos y para propalar rumores y participaciones que nosotros hemos de desmentir siempre, convencidos como estamos de su honradez y caballerosidad.

Correo de Madrid

25 Junio.

El Correo de esta noche, dice que en opinión manifestada por personas importantes del partido liberal, no solo no es incoloro el manifiesto como afirman los conservadores, sino que leído detenidamente, resulta muy expresivo y preciso en su redacción, sin que se noten las vaguedades que ha dicho que el señor Cánovas había visto en lo que se refiere á la cuestión cubana.

Además de esto, casi todos los periódicos dedican párrafos y columnas al manifiesto de los liberales.

En general no ha entusiasmado mucho pues se estima como algo incoloro y poco concreto.

—Se había dicho que estaban disgustados los señores Gamazo Moret y Abarzuza con el señor Sagasta, porque este había introducido modificaciones esenciales en el manifiesto.

El Correo niega terminantemente esta especie, diciendo que el señor Sagasta no ha variado siquiera una coma en aquel documento y que dichos ex-ministros no están disgustados con el jefe del partido liberal como lo demuestra el hecho de haber esta mañana almorzado con el señor Sagasta y haber manifestado los tres ex-ministros delante de varias personas su absoluta conformidad con el manifiesto.

—Apesar de lo que dice El Correo, algunos sostienen que en el manifiesto se hicieron algunas ligeras modificaciones, pero que éstas no tienen el carácter de esenciales.

—En el Círculo Liberal se ha verificado hoy un banquete con que ha sido obsequiado el presidente del Comité del distrito de Buenavista el señor Ramos Calderón.

Al banquete han ocurrido bastantes liberales.

—Dice La Epoca:

Entre los errores en que ha incurrido el señor Sagasta en su manifiesto, cuéntase la cuestión arancelaria de Cuba.

Esta cuestión, en contra de lo afirmado por el jefe liberal, la tiene el Gobierno resultando desde hace algún tiempo.

El arancel comercial con arreglo á las disposiciones vigentes, quedó hecho el año anterior, y solo se aplazó su publicación por consideraciones de Gobierno.

Tan pronto como se publicó el decreto de 4 de Febrero último sobre la aplicación de las reformas se refundió con arreglo á la base 4.ª del arancel y negoció con arreglo á dicha base el arancel provisional, cuya redacción se halla completamente terminada y en disposición de ser llevada á la Gaceta respondiendo exactamente á lo que se había ofrecido.

En este arancel provisional se confirman en el propio carácter los derechos diferenciales indispensables á la producción nacional, dentro del máximo que señala la base 4.ª y los derechos fiscales que se consi-

deran así mismo indispensables para el presupuesto cubano.

Mientras duren las circunstancias actuales, sin embargo, los derechos diferenciales quedarán sometidos á la publicación de la tabla de valores definitiva, la cual deberá hacerse previa información contradictoria.

Los derechos fiscales que gravan las importaciones nacionales á la par que á las extranjeras, quedan supeditadas á lo que ulteriormente resuelva el Consejo de Administración tan pronto como se constituya.

Así cree La Epoca que contesta el señor Sagasta en lo que se refiere á la cuestión arancelaria.

—El Correo, tratando de este mismo asunto dice que el partido conservador ha faltado á sus compromisos porque había ofrecido publicar en seguida un arancel provisional y no lo ha hecho.

—El Imparcial ha publicado esta mañana un telegrama de la Habana, en el que se lee lo siguiente:

«El coronel Aguilar, con las fuerzas á sus órdenes, combinadas con guerrillas locales, atacó al enemigo, que se hallaba atrincherado en Sierra del Grillo, provincia de la Habana, tomando una á una todas las posesiones enemigas, desalojando á los rebeldes.»

En la última posición el enemigo resistió, trabándose un combate reñidísimo hasta tomar la trinchera.

»La jornada duró 14 horas.

»El enemigo dejó abandonados diez muertos.

»Nuestras tropas tuvieron muertos el teniente Granés y cinco soldados y resultaron heridos más ó menos graves el comandante Peris, el capitán Bermúdez y 20 soldados.»

—Un telegrama de la Habana dice que el general Weyler ha llegado á Cienfuegos.

—Acaba de recibirse un telegrama oficial de Manila, comunicando las siguientes noticias:

La provincia de Cavite se halla por completo pacificada, entregándose las gentes á la vida ordinaria. Solo han ocurrido últimamente algunos secuestros que carecen de interés por ser obra de los tulisanes.

En dicha provincia se hallan destacados 16 batallones.

Se ha reforzado con cuatro batallones el centro de la isla de Luzón, por hallarse los cabecillas Aguinaldo y Llaneta en el monte Siril seguidos de 1.500 hombres, entre ellos 500 mal armados.

Las fuerzas leales han ocupado varios pueblos de la isla.

Los rebeldes solo bajan de noche al llano para aprovisionarse, siendo batidos por las tropas.

En el último encuentro les causaron 75 muertos.

Nuestras pérdidas fueron 2 muertos.

Ha sido ocupado Montalván.

En la provincia de Manila reina completa tranquilidad.

El general Ríos marchará á Mindanao á donde serán conducidos los prisioneros para que se les haga trabajar en las obras públicas.

—Hoy ha firmado la Reina un decreto autorizando los presupuestos que regirán en Puerto Rico durante el año próximo; en ellos se establece ya la división que impone el nuevo régimen administrativo que ha empezado á funcionar con la separación de gastos é ingresos correspondientes al Estado y á la Diputación.

También ha firmado la Reina un decreto disponiendo que sigan en vigor en Filipinas los presupuestos actuales.

Esta prolongación del presupuesto de Filipinas será por pocos días, pues el señor Castellano quiere que se pongan en vigor los nuevos antes de 1.º de Julio y para ello está recogiendo los oportunos datos.

—Niega el Gobierno que haya recibido noticias pesimistas de los Estados Unidos y que el señor Dupuy de Lome haya telegrafado nada acerca de las instrucciones comunicadas á M. Woodford ni de las conferencias celebradas por este con M. MacKinley.

—El Gobierno ha telegrafado al gobernador de Cádiz, dándole instrucciones para que los deportados cubanos que lleguen á aquel puerto sean tratados con benevolencia y se les evite toda molestia innecesaria.

Política jocosa

El angel exterminador

Sin que demos tortura á nuestra imaginación podemos definir la antecedente frase diciendo que aludía al *Luzbel* absolutista, nacido en 1826.

La sociedad secreta, creada en aquella época con tan significativo título, por los mas furibundos realistas, influyó muy poderosamente en la caída y hundimiento del sistema representativo.

El *angel exterminador* era verdaderamente el *Luzbel* de la política, el verdadero *angel de las tinieblas*, porque ejercía su temible poderío rodeado de la mas impenetrable oscuridad; sus víctimas recibían el golpe sin distinguir de donde venía ni la mano que lo asestaba.

Celebraba sus aquelarres en el mas profundo misterio y en ellos se anunciaban las víctimas que debían sacrificarse, acordando en seguida los medios de realizar el sacrificio.

Tenia por símbolo la sociedad un puñal y una calavera, que besaban los neófitos en el acto de la recepción, y estampados en un escudo, servían á los socios de insignia y contraseña.

De todas las palabras y frases políticas que encierra este diccionario, ninguna como el *angel exterminador* que explique su verdadero objeto y exacto uso por el literal sentido de sus palabras, pues fué en realidad un *angel malo*, ó mas bien, un demonio exterminador que exterminaba cuanto podía valiéndose de una sagacidad y un poder verdaderamente satánicos.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Circular del Gobierno de la provincia previniendo á los alcaldes que no hayan remitido los expedientes electorales á la Comisión provincial envíen á la misma, á vuelta de correo, certificación expresiva de no haber existido protesta, reclamación ni alzada de ningún género en las elecciones municipales últimamente verificadas.

—Relación de jueces municipales nombrados para el bienio de 1897 á 99 para los distritos de la provincia de Tarragona.

—Estado demostrativo de los cupos de consumos, sal y alcoholes, de larados vigentes, que en el ejercicio de 1897 á 98 deben satisfacer el Tesoro los Ayuntamientos de esta provincia hasta 30,000 habitantes de hecho y en el que no figura la capital y pueblos asimilados á la misma.

—Alcaldías:

La de Bellvev saca á subasta el arriendo del impuesto de consumos y manifiesta tener expuestos los repartos de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana.

La de Tivisa hace público tener terminados los repartos de la contribución territorial y pecuaria y el padrón de edificios y solares y la de Poboleda participa haber terminado la formación del repartimiento individual de la contribución territorial urbana.

—El Juzgado de primera instancia de Montblanch saca á subasta tres fincas propiedad de don Antonio Masagú Iglesias.

Noticias locales

La Redacción del DIARIO DEL COMERCIO ha quedado establecida en la RAMBLA DE SAN CARLOS, 55, PRINCIPAL, á donde deberá dirigirse la correspondencia y todo lo relativo á la Direccion.

Como quiera que son varios de nuestros colegas los que han incurrido en error al ocuparse de la entidad á quien se adjudicó el arriendo del impuesto de consumos en esta capital en la subasta celebrada al efecto el día 23 del actual, cúmplices manifestar que fué favorecido, por ser el mejor postor, don Miguel Borrero, el cual ofrecía abonar al Tesoro la suma de 523.000'05 pesetas para recaudar por su cuenta dicho impuesto.

Contra esta resolución se propone recurrir el licitante don José Martí Mercadé, único postor que acudió á la subasta anunciada para el día 7 de este mes.

Mientras se resuelven los recursos interpuestos por este último, comienza ya notarse cierta efervescencia entre los elementos á quienes más directamente afecta en esta capital el impuesto citado, por lo cual empezarán á cumplirse las predilecciones de disgustos y desgracias que para esta población envuelve el procedimiento de recaudación que ha de ponerse en vigor el día primero del próximo año económico.

En la sesión celebrada anteayer por el Municipio este acordó comunicar el cese á todos los empleados del ramo de consumos el día 30 del actual.

La medida viene impuesta por cesar aquella entidad en la administración de aquel impuesto, pero ya que se precisa tan sensible determinación procuren al menos que con el cese reciban los interesados los haberes devengados, evitando de esta suerte que se conviertan de dependientes en acreedores del Municipio tarracoense.

Hoy es esperado en esta ciudad el arrendatario de consumos don Miguel Borrero, de quien sabemos que se propone ser muy prudente y mostrarse muy conciliador en el servicio que ha tomado á su cargo.

Según estas noticias, parece que se propone conservar en sus puestos á todos los actuales empleados en la recaudación, excepto diez ó doce de los mismos, cuyos cargos quiere adjudicar á personas de su confianza.

También manifiesta su propósito de que sus dependientes sean hijos de Tarragona, y de proceder en todos sus actos de acuerdo con las necesidades del país.

Como estamos ahitos de promesas y sabemos que de buenas intenciones está empedrado el infierno, solo podemos manifestar á nuestros lectores que desconfiados como somos de todo procedimiento de arriendo, esperamos ver los actos de la empresa arrendataria para juzgarla; en la inteligencia de que cualesquiera que sean las contingencias del porvenir, siempre estaremos en favor de los intereses del país y del pueblo de Tarragona.

Circulan por esta capital insistentes rumores de que, á pesar del corto espacio de tiempo que falta para ello, no llegarán á tomar posesión de su cargo todos los concejales elegidos en las últimas elecciones municipales.

Ignoramos los grados de verosimilitud que entrañarán dichos rumores.

Mañana se celebra la verbena de San Pedro. Si bien no tiene la importancia de la de San Juan, no por eso no deja de ser noche de bullicio y algazara, de fogatas y cohetes dicha velada.

Al menos en nuestra capital suponemos que sucederá, insiguiendo la costumbre de años anteriores.

Desde hace algunas noches varios ciclistas han tomado por asalto el paseo central de la rambla de San Juan paseándose por ella sin el correspondiente farol con notable peligro de los transeúntes.

Aunque amantes del sport ciclista nos creemos en el deber de llamar la atención de nuestras autoridades para que pongan eficaz correctivo á semejante abuso.

El día 30 se verificará en todas las provincias el recuento general de efectos timbrados, en las capitales, bajo la presidencia de los delegados de Hacienda y en los partidos, de los alcaldes.

El martes próximo debe llegar á esta capital, de regreso de la corte, el señor gobernador civil de la provincia, don Antonio Galvez y González.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Francisco de Pastor que desempeñaba igual cargo en la de Gerona.

En la rambla de San Carlos, sección comprendida entre los calles de San Fructuoso y Hospital se está procediendo á la renovación de las cintas de piedra.

Buena falta hacia tal mejora.

Continúan acudiendo á esta capital los alumnos de los colegios de segunda enseñanza establecidos en la provincia con objeto de presentarse á exámenes en el Instituto.

El fumador que quiera fumar buenos cigarrillos debe hacérselos él mismo ó mandarlos hacer por un cigarrero, comprando al efecto un paquete de tabaco y los correspondientes libritos ó paquetes de papel Job. De esta manera se fuma bueno y barato. Porque el papel Job es el que por su finura y superior calidad menos desnaturaliza el aroma del tabaco. Además, no irrita la garganta ni enardece la lengua, y aunque á tan superior papel no se atribuye ninguna cualidad higiénica ó curativa, como muchos de sus similares (lo cual es puro charlatanismo), puede afirmarse que el papel Job es el más higiénico de cuantos papeles hoy existen. Así se explica que todas las personas de gusto no fuman más que el Job.

Hoy empezarán en la parroquia de la Santísima Trinidad los solemnes cultos que la Archicofradía del Sagrado Corazón dedica á su titular, la solemnidad de dichos actos revestirá la pompa de los años anteriores, y si cabe más en el presente.

En los tres días 27, 28 y 29, por la mañana á las diez y media se ejecutarán á orquesta las preciosas misas de Gounod, la misa en la del maestro Eslava y la misa de Cagliari, todas del género religioso más clásico.

El Señor estará de manifiesto todos estos días durante estas solemnes funciones.

Por la tarde en los tres días después del canto de solemne trisagio ocuparán la cátedra en el primer día el joven sacerdote y doctor don Isidro Gomá y en los dos restantes el doctor don Juan Gonzalez Hernandez, distinguidos oradores aún no oídos en esta capital.

En la solemne reserva de los dos primeros días se cantará el Salmo Credidi á la Palestrina y motetes de autores clásicos. En el último día se cantará un solemne Te Deum del maestro Hernandez y el tan celebrado Corazón Santo del inolvidable Olleta.

No dudamos que será numerosa la concurrencia en tan solemnes actos, y que los devotos del Sagrado Corazón sabrán contribuir con su asistencia y con su óbolo á dar todo el esplendor posible á dichos actos.

Los agricultores lamentarse de que la próxima cosecha de aceite, que prometía ser este año regular, se malogre por momentos á causa de la intensa sequía que vamos padeciendo y que por lo visto es general en toda Cataluña.

Ayer se repartieron al público los prospectos anunciadores de la función que esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros, y en la que la compañía que dirige el señor Diaz presentará nuevos y difíciles trabajos.

Ayer quedó definitivamente abierto al público el magnífico establecimiento de baños de oleaje situado en la playa del Milagro.

De verdadera fiesta popular puede calificarse la primera misa celebrada en la vecina villa de Constantí por el nuevo presbítero reverendo don Agustín Alasá, con cuyo motivo aquel vecindario dió muestras inequívocas de las numerosas simpatías que posee en dicha villa la familia de Alasá, durando largo tiempo el desfile para el besamanos.

El ilustrado Magistrado de nuestra Metropolitana y Primada Basílica muy ilustre doctor don Antonio Balcells pronunció un elocuente discurso sobre las excelencias del sacerdocio católico.

Felicitemos cordialmente al nuevo celebrante y á su familia.

Con el bullicio de costumbre celebrará el martes próximo la fiesta de su patrón el barrio del Serrallo, celebrándose extraordinarias funciones religiosas en la iglesia de San Pedro.

Desde el día 1.º de Julio próximo, regirá el siguiente servicio de trenes en las líneas de los ferrocarriles del Norte.

De Valencia á Encina.—El tren mixto de la mañana saldrá de Valencia á las 5'45. El tren correo á las 2'40 tarde, y el mixto de la noche á las 7. El de mercancías con pasajeros, saldrá á las diez de la mañana.

Las llegadas serán: A las 8'25 de la mañana un mixto; á las 12'05 el tren correo, y el otro mixto á las 6 de la tarde. El de mercancías con pasajeros, á las 9'45 noche.

De Valencia á Tarragona.—El mixto de la mañana, saldrá de Valencia á las 5'25. El expreso á las 12'30 tarde. El mixto de la tarde, á las 2, y el correo á las 6'30.

Bastante animado vióse ayer nuestro puerto, habiendo tomado entrada en el mismo seis buques de vapor y tres de vela.

Hoy celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Figuerola el nuevo presbítero don José Badía, habiéndose confiado la parte musical á la capilla del señor Gols.

Para enterarles de asuntos que les interesan la Sección de vigilancia municipal avisa á José Garret Florero y Ramón Vallés Valderin.

Hemos sido atentamente invitados á la reunión familiar que tendrá lugar á las diez de esta noche en la sociedad «Centre Catalá», la cual promete ser muy lucida.

Según las disposiciones del ministerio de la Guerra, publicadas en el *Diario Oficial* de 5 del corriente, resulta que tienen derecho á pensión los padres de los soldados que hayan fallecido á consecuencia de heridas en campaña, del vómito ó de fiebre amarilla.

Los trámites que han de seguirse y los documentos que hay que presentar son los siguientes:

Dirigir una instancia al capitán general, para que nombre un juez militar que informe sobre el estado de pobreza de los padres.

Mientras se tramita este asunto, pueden pedirse certificaciones de las partidas de casamiento de los padres, expedidas por el párroco; partida de bautismo del difunto; acta civil del hijo ó certificada expedido por el jefe del cuerpo á que perteneció.

Si es viuda la que solicita la pensión deberá acompañar, además, la partida de defunción de su marido.

Con todos estos documentos se debe elevar una instancia á S. M., en papel del sello 12, conducto del gobernador militar ó de los alcaldes.

A las ocho y media de anoche cayó sobre esta capital una ligera lluvia, que apenas si amortiguó el polvo existente en la mayoría de nuestras calles.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del comandante retirado don Manuel Puig Larratea.

Tras del fúnebre marchaban las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento de Albuera, tributando al cadáver los honores de ordenanza fuerzas del mismo cuerpo al mando de un capitán.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Albuera, hoy de nueve á once en la rambla de San Juan:

- 1.ª Pasodoble.
- 2.ª «Las tres gracias», gavota.—Juarranz.
- 3.ª «Navío fantasma», fantasía.—Wagner.
- 4.ª «El ruiseñor entre verdes hojas», capricho.—Fauck.
- 5.ª «Ensueño seductor», walses.—Waldtenfel.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

VILASECA.—Con fecha 23 del actual nos escriben lo siguiente:

Estimado amigo: llegó el señor Arzobispo permaneciendo dos días en esta en la que fué agasajado por las autoridades dándole una serenata el coro la Unión que cantó con ajuste la gran pieza de Clavé «Gloria á España» no así la música que estuvo desafiada á más no poder: fueron á despedirle compacto número de personas que al partir el tren aclamaron y vitorearon á su excelencia.

Por las sociedades Unión coral y Centro Católico se han dado dos veladas literario musi-

cales en las que se leyeron bellas poesías y se ejecutaron bonitas composiciones de música clásica y género festivo: hubo en la Unión un escrito titulado «La Poma» recitado con cierta intención maliciosa que resultó demasiado grasa dicha manzana, cosa que á toda costa debe evitar se repita la Junta de gobierno; los trabajos leídos por los señores Ruiz, Gaya, Cabestany y otros de fondo moral, patriótico y alegre fueron tan bien dichos y sentidos que arrancaron estruendos aplausos en la concurrencia.

En el Centro Católico iniciaron su primera velada con un lleno, esta no alcanzó el alto vuelo que era de esperar; dominaba en aquella entusiasta juventud un tinte de exclusivismo, un decir bélico y una intransigencia manifiesta que creo habrían sido corregidas si no hubiera guardado cama gravemente enfermo el inspirador de aquella casa modelo de caballeros en su trato y en todo su modo de ser.

Ha sido nombrado juez municipal de esta villa don José Pujals y Domenech, un aplauso á la Audiencia de Cataluña por tan acertada elección, difícilmente hay en Vilaseca una persona de trato afable y formal que reúna universales simpatías entre sus conciudadanos como este señor agraciado: por lo demás la influencia caciquil ha sido ingrata para el grupito de los mandones que de nada les ha servido ir como un solo hombre á intervenir las mesas electorales haciendo traición al acuerdo del partido que fué unánime en toda la nación; hay que convenir que el caciquismo lo tiraniza y avasalla todo, por lo tanto señores vencidos se hace necesario huir de él como de la peste, remontándose á las ideas de una honrada autonomía y mirar con fé al regionalismo puro que hará revivir y regenerará los distintos pueblos que constituyen la gran nación española.

En el campo se ha dado comienzo á la trilla pagándose la cebada en las eras á 7'25 y 7'50 pesetas; los tomates ya no tienen precio remunerador, pues los varios carros que al anochecer llegan á la villa de distintos puntos de la provincia, compran á 3 reales arroba é igual depreciación han sufrido las patatas y demás hortalizas que contando lo costoso de los abonos y el caro riego artificial de norias y minas da un rendimiento nulo en su totalidad.

Se de buena tinta que mi íntimo amigo el señor Andreu se permitió calificar de escrito chabacano el del mes de Mayo, tal vez este humilde corresponsal no trató el asunto de los focos de infección de los caldos artificiales con la corrección científica merecida, no todos somos hombres de carrera amigo del alma y referente á la compañía de alcohol y vino artificial que ya se ha marchado de aquí tengo noticias fidedignas que ha perdido en esta localidad de 12 á 15.000 pesetas en el negocio, por lo tanto desigual ha salido el asunto.

Referente á la administración por el Ayuntamiento, siguen en la más completa anarquía todos los ramos, los caminos vecinales, la guardería, los serenos, el personal de Secretaría, todo teca el violón, pues los primeros están intransitables y es milagro que un carro cargado de gavillas no naufrague por el abandono de dichas vías, los guardas, de los tres, han renunciado dos de ellos y han dejado la carolina, siendo deplorable, pues ambos eran activos y celosos en el cumplimiento de su deber; los serenos imposibles no cumpliendo nada de lo que el reglamento los manda siendo letra muerta para ellos lo de cantar la hora y el tiempo gratuitamente, y no digo nada del alumbrado público pues por el total abandono en que se han dejado los faroles semejan al mueblaje de desecho de casa un trapero y tocante á Secretaría donde se cobran crecidos y exagerados sueldos es necesario despertar actividades, no repartiéndose la flojera como ha sucedido este año apesar de estar suprimido dicho impuesto; procurar hacer que el carro ande dando vida á este cadáver que se llama Ayuntamiento y evitar días de luto que como Montblanch, Selva y Riudoms vienen de no administrar pronto y bien produciendo estas turbulencias, víctimas que después todos deploramos.

Voy á concluir esta, dando el parabién al presidente del Casino «El Fénix», por el bien que hizo á la moral corrigiendo á la cuadrilla del pellejo que pretendía convertir aquella culta sociedad en expansión de excesos nada puros, así como la corrección y expulsión temporal de aquellos socios que pretendieron jugar á los prohibidos apesar de lo ordenado en contra por el vocal de turno.

Es de usted señor director afmo. s. s.—*El corresponsal*.

REUS.—La fiesta de Natividad de San Juan, ha pasado en esta ciudad sin que tuviese que lamentarse incidente alguno desagradable, apesar de que reinó extraordinaria algazara en la

casi totalidad de las casas de campo de este término, y luego en la ciudad al verificar el regreso las familias que se trasladaron á pesar el día en nuestra fértil campiña.

—Durante la noche del pasado jueves, los gritos de socorro lanzados por una mujer desde el piso de una casa de la calle de Jesús, pusieron en alarma á los vecinos de la misma, creyendo que se trataba de un incendio ó de algún robo.

No era nada de lo supuesto la causa de tales voces sino que la pobre mujer vió impensadamente enroscada al rededor de su cuerpo una serpiente, de la cual no pudo desembarazarse hasta después de muerto por los vecinos que acudieron en su auxilio.

Parece que el reptil fué transportado al lugar del suceso dentro de un haz de leña procedente del manso en que la protagonista pasó el día de San Juan, la cual, aparte del susto, salió ileso del lance.

—Anoche abrió otra vez sus puertas nuestro coliseo de la plaza de Prim. La obra puesta en escena para la inauguración de la serie de funciones que la compañía catalana de los señores Goula y Capdevila se propone dar en el teatro Fortuny, fué la producción de nuestros distinguidos paisanos señores Quer y Sanromá, estrenadas recientemente con buen éxito en el teatro Romea de la capital del Principado, titulada «L' Hostal de la Coixa».

TORTOSA.—Con motivo de amenizar la banda de Luchana los jardines de nuestro Parque durante las dos noches pasadas, ha sido numerosa la concurrencia que poblada dichos jardines.

—Anteayer fué conducida al depósito de máquinas de estación la que en virtud del percance ocurrido en el puente del barranco de Freginals, se encontraba al fondo del mismo.

VALLS.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento le fué admitida á nuestro distinguido amigo don Juan Grau Pallás, la dimisión del cargo de secretario de dicha Corporación municipal, siendo nombrado para sustituirle nuestro estimado amigo particular don Ignacio Ferrés Solé.

—Con la solemnidad acostumbrada se celebró la verbena de San Juan.

En las calles de la ciudad aparecieron las tradicionales fogatas acompañadas de la natural algazara de los muchachos.

En los torrentes que circundan la población, y especialmente en las fuentes de «Titit» y «Masta Miquel», el bullicio fué extraordinario hasta altas horas de la noche, dando en aquellos sitios esparcimiento al ánimo miles de personas.

—Los bailes celebrados el día de San Juan por la noche en el Casino de Valls, Centro de Lectura y Centro de la Unión Republicana se vieron bastante animados.

—Ha fallecido en esta ciudad el soldado de Cuba, Marcelo Bonet Baró, el cual llegó hace algún tiempo de aquella isla gravemente enfermo.

Descanse en paz el desventurado defensor de la patria!

LA FIGUERA.—Por no haber hecho uso del derecho de sufragio ningún elector de esta población, hoy se celebrarán elecciones municipales.

Como esta convocatoria es ya la tercera y nuestros vecinos persistirán seguramente en su actitud, se nos figura que la primera autoridad de la provincia va á verse en apuros para salir del conflicto que se le viene encima.

BORJAS DEL CAMPO.—El día de San Juan celebró este pueblo su fiesta mayor con solemnes funciones religiosas y con un baile que se vió animado por bastantes concurrentes de la población y pueblos comarcanos.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Zoilo mártir y Ladislao rey.

SANTOS DE MAÑANA.—San León papa.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las

cinco y cuarto, continuará en la capilla del Santísimo Sacramento los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Santisima Trinidad.—Empieza el Triduo solemne que la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús dedica á tan deífico Corazón. Por la mañana, á las diez y media, misa solemne con exposición de Su D. M. que no se reservará hasta terminada la función de la tarde. Durante los horas que no haya función, los asociados de ambos sexos alternarán en la vela á Jesús Sacramentado. Por la tarde, á las seis y cuarto, seguirá la función como en los días festivos y predicará el reverendo don Isidro Gomá.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio con plática por el Cura-párroco.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

Sagrado Corazón.—Solemnes cultos con que los congregantes de San Luis Gonzaga dedican á su excelso protector. Por la mañana, á las siete, misa y plática que dirá el Padre Juan Sarret, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las seis, exposición, Trisagio, ejercicio de San Luis, reserva solemne, bendición del Santísimo Sacramento y concluyendo la función con el canto de los Santos.

Todas las personas que asistirán confesadas y comulgadas y rogando por los fines de la santa Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria.

Descalzas.—A las ocho de la mañana misa cantada por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

San Miguel.—La Archicofradía teresiana tendrá su comunión mensual á las siete y media con plática preparatoria.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Religiosos descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

Mes del Sagrado Corazón

Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santisima Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

Agencia de negocios notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA DE SAN JUAN, 43, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ellas destinada exclusivamente á efectuar trasposos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la oficina liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 26

De Amberes y esc. en 14 ds., v. «Gravinas», de 800 toneladas, c. Oleaga, con sacos vacíos, consignado á los señores Mac-Andrews y compañía.

De Certe en un día, v. «Amalia», de 242 ts., c. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Hamburgo y esc. en 15 ds., v. «Velarde», de 650 ts., c. Tortajada, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y compañía.

De Valencia en 15 hs., v. danés «Dagmar», de 774 ts., c. Gode, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona en un día l. «Pepito», de 6 ts., p. Casanovas, en lastre, consignado á don José María Ricomá.

De Barcelona en 6 hs. v. «Carmen», c. Piñole, con varios efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Valencia en 18 hs. v. «Cervantes», de 296 ts., c. Rams, con varios efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Civitavechia y Liorna en 16 ds. berg. gol. italiano «Lombardia», de 143 ts., c. Varsuchi, con cargamento de duelas, consignado á don L. Agostini.

De Torrevieja en 6 ds. l. «Constancia», de 66 ts., patrón Pons, con cargamento de sal, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc. v. «Dagmar», c. Gode, con carga general.

Para Certe y esc. v. «Amalia», c. Escandell, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Carmen», c. Piñole, con carga general.

Para Barcelona, v. «Cervantes», c. Rams, con carga general.

Para Hamburgo y esc. v. «Velarde», c. Tortajada, con carga general.

Para Glasgow y esc. v. «Colón», con carga general.

Para Amberes y esc. v. «Gravinas», con carga general.

Para Isla Cristina, l. «Nuevo Invencible», p. Bendala, con varios efectos.

BUQUES A LA CARGA

Para Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredriksham, Nystad, Raumo, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschan y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá del 26 al 28 el vapor «Oberón», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Amsterdam y Rotherdam estará á la carga probablemente á últimos de mes el vapor «Ceres», consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	65'72
4 por 100 Exterior....	82'27
Amortizable.....	79'25
Cubas 1886.....	97'12
Idem 1890.....	80'62
Coloniales.....	86'75
Nortes.....	23'15
Francias.....	17'00
Orenses.....	9'40
Paris exterior.....	63'75
Madrid interior.....	65'82
Paris á la vista.....	29'95
Londres á la vista....	32'70

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

JUAN SOLÉ.—Bolsin.—Tarragona.

—Casa fundada en 1882.—Rambla de San Juan, 27.—Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Cupones de los Bilettes Cuba, pagado ayer.—Beneficio 28.

Curiosidades

- Los mandamientos del baño:
- 1.º No te bañarás después de haber experimentado fuertes emociones.
 - 2.º Cuando el cuerpo sienta malestar, no te bañarás.
 - 3.º Después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañarás.
 - 4.º No corras ni te agites cuando vayan á bañarte.
 - 5.º No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.
 - 6.º Desnúdate lentamente, pero apenas te hayas desnudado, métete en el agua.
 - 7.º Los que saben nadar deben arrojar al agua de cabeza: de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.
 - 8.º No permanezcas ni un instante en el agua desde el momento en que sientas frío.
 - 9.º Después del baño date fricciones, vístete aprisa y ponte en marcha.
 - 10.º Si te bañas por recreo, permanece en el agua mientras sientas placer en ello. Si te bañas por necesidad, no esperes á que te saquen del baño.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.
Parada Albuera.
Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.
Paseo de enfermos, Albuera.
El comandante Sargento Mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIMIENTOS.—José Fort Gibert.
DEFUNCIONES.—Maria del Claustro Barberá Altadill, Trás Carnicerías, 2; Manuel Puig Larratea, Unión, 4; Alberto Gabriel Martí, Mercería, 4; Mignel

Puig Novell, Castaños, 3; Emilio Delgado Mallo, Destral, 8.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el día de la fecha:

Administración Central.....	399'65
Fielato del Olivo.....	123'06
Id. de Tetuán.....	153'45
Id. del Puente.....	845'27
Id. de San Pedro.....	158'76
Id. del Muelle.....	172'05
Id. de la Cantera.....	68'53
Id. de la Cadena.....	129'47

Total pesetas..... 2050'24
Tarragona 26 de Junio de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el día de la fecha

Ternera....	0.—Peso 00'0 kilos.—Pesetas 00'00
Bueyes....	5.—Peso 832'2 kilos.—Pesetas 162'29
Carneros....	41.—Peso 539'8 kilos.—Pesetas 107'41
Cerdos....	6.—Peso 412'0 kilos.—Pesetas 19'40
Cabritos....	0.—Peso 00'0 kilos.—Pesetas 00'00

Total..... 289'19
Tarragona 26 de Junio de 1897.

Telegramas

Madrid, 26, 11 m.

Dicen de la Habana que se ha presentado con armas, á las autoridades, el cabecilla Adolfo Rodriguez.

Han fallecido los capitanes don Gonzalo Blanco y don Gregorio Pastor.

Madrid, 26, 11'15 m.

De Washington dicen que ayer fueron juzgados los tripulantes del *Dawnless*, siendo absueltos por no estimar el tribunal probado que hubieran infringido las leyes de neutralidad.

A consecuencia de esta absolución han sido devueltos á dichos tripulantes los efectos y armas que les fueron ocupados.

La colonia española en Cayo Hueso está avergonzada de fallo semejante, que la expone á las constantes burlas de los filibusteros, que en las calles alarden de su triunfo é impunidad. La prensa de Cayo Hueso hace coro á nuestros enemigos, mostrándose altanera y provocativa para con nuestros compatriotas.

Madrid, 26, 11'40 m.

Noticias fidedignas de Washington dicen que la reclamación que presentarán los Estados Unidos por la muerte del dentista Ruiz en Guanabacoa, estará redactada en términos comedidos y sin formular exigencias perentorias.

El nuevo ministro yankee en esta corte, mister Woodford, parece ser que al presentar dicha reclamación no gestionará que sea despachada con urgencia y aceptará las transacciones que acerca de la cuantía de la indemnización proponga nuestro Gobierno.

Madrid, 26, 11'45 m.

Dicen de Nueva York que Mr. Mac Kinley sigue mostrándose dispuesto á mantener buenas relaciones con España, fiando en la eficacia del planteamiento de las reformas en Cuba.

Madrid, 26, 3'30 t.

En el viaje de la Corte á San Sebastián acompañarán al ministro de jornada, señor duque de Tetuán, su secretario particular señor Crespo, el agregado diplomático señor Figuerola y el primer secretario señor Pérez Caballero.

Irán además los señores Merry del Val, marqués de San Felipe y Valero, y el oficial telegrafista señor Roca.

Espectáculos

PLAZA DE TOBOS DE TARRAGONA

Función para hoy:
Segunda representación de la compañía ecuestre del señor Díaz. Detalles por carteles.
A las cuatro. Entrada DOS REALES.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE FORT

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE OLEAJE

en la playa del Milagro

Quedan abiertos al servicio público, los baños de este grandioso establecimiento, á los precios de costumbre:
Baños templados en pilas de mármol. . . á 1 pta.
Abonos para 9 baños id. en id. á 8 id.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

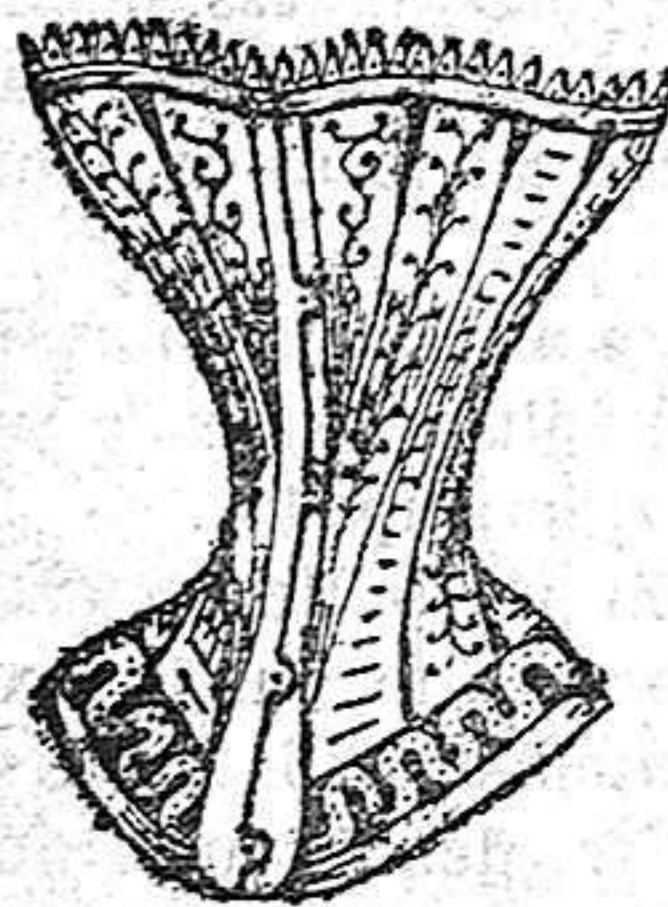
ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med. ^a	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med. ^a	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med. ^a	Plazas	Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco.....	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1. ^a clase.....	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fina.	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1. ^a clase.....	18'50 á 19'00	id.	Id. id. 2. ^a clase.....	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12
Id. de ind. ^a extra-fin. ^a todo grad. ^a id.		500 litros.	Id. enteras.....	17'50 á 18'00	id.	Francés blanco.....	á 32	id.	París.	90 dias fina.	00'00
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2. ^a id.....	13'75 á 14'00	id.	Islandia legitimo.....	á 37	id.	París.	cheques.	23'00
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3. ^a id.....	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.....	á 4	millar.	Marsella.	90 dias fina.	00'00
Id. de orujo 35 grados id. id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.....	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.....	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo.....	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.....	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	00'00
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1.....	17'00	41'400 kilos.	Id. de Cariño escamosas.....	10 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fina.	0'62
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.....	17'50	id.	Id. de venida.....	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.....	18'00	id.	Zorra.....	80 á 85	id.	Bilbao.	0'38	
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete.....	19'00	id.	Almendra esperanza en grano.....	á 100	id.	Cádiz.	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.	Habones.....	11'00	40 kilos	Id. mollar en cáscara.....	54 á 60	41'60 kilos.	Ceruña.	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. de avellano para pipería.....	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	0'38	
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.	Idem 2. ^a bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida.....	26 á 27	Id. de 58'40	Lérida.	0'38	
Id. del campo..... id.	16 á 20	id.	Fécula.....	16 á 17'00	id.	Id. corriente.....	22 á 22'25	id.	Málaga.	0'38	
Vino blanco..... id.	18 á 22	id.	Sémola.....	á 48'00	id.	Id. en grano.....	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	0'50	
Mistela negra..... id.	36 á 40	id.	Algarobas.....	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.....	34 á 36	100 kilos.	Oviedo.	0'38	
Mistela blanca..... id.	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due. N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	0'38	
Acetate oliva fino del campo.....	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.....	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	0'25	
Id. id. id. de Urgel.....	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.....	á 9'00	id.	Id. de roble rojo.....	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	0'38	
Trigo del país..... id.		70'80 litros.	Id. pilon.....	á 11	id.	Id. de castaño.....	16 á 16'50	botada.	Santiago.	0'38	
Id. extranjero..... id.	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj. ^a	12'25	id.	Aros de avellano para pipería.....	16 á 18	c.º de 24 ds.	Sevilla.	0'38	
Cebada del país..... id.	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.....	40 á 45	41'60 kilos.	Id. de castaño para pipería.....	á 16'00	id.	Tortosa.	0'25	
Id. extranjera..... id.	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.....	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.....	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	0'25	
Garbanos gordos..... id.	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia.....	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	0'38	
Id. medianos..... id.	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.....	á 57'00	100 kilos.	Valls.	0'25	
Carbón Cardiff..... id.	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico.....	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.	á 20	id.	Zaragoza.	0'38	
Carbon llama..... id.	á 1'60	id.	Id. Manila.....	á 125	id.	Sal granada.....	á 1'00	41'60 kilos			
Carbón fragna..... id.	á 1'75	id.	Guano del Perú.....	á 14	40 kilos	Idem molida.....	á 1'25	id.			

ANUNCIOS

LA PARISIÉN

CORSETERÍA

Calle de la Unión, número 2, bajos.—TARRAGONA



Es la casa que tiene en formas para corsés los más cómodos, elegantes y de última novedad.

HECHURA PARISIÉN

princesa, corsé amazona, duquesa y de rejilla. Corsé higiénico y las renombradas fajas abdominales para las señoras ventresas.

Especialidad á medida y á precios sumamente económicos.

CALLE DE LA UNIÓN, NÚM. 2, BAJOS TARRAGONA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

EN TARRAGONA:
DON ANTONIO MON Y DON JOAQUIN MARTI

DISPONIBLE

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una Sección comercial en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica á cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA